

MUÑOZ POUTAYS, Jorge Onofre



CEDULA DE IDENTIDAD :2.595.417, de Santiago.
ESTADO CIVIL :Casado.
FECHA NACIMIENTO :16 de diciembre de 1933.
EDAD :43 años a la fecha de detención.
DOMICILIO :Cervantes 2940, Nuñoa, Santiago.
PROFESION U OFICIO :Ingeniero civil.
CARGO REPRESENT. :Miembro del Comité Central del Partido Comunista.

Jorge, cónyuge de Gladis Marín Millie, Secretaria General de las Juventudes Comunistas, fue detenido el día 4 de mayo de 1976, alrededor de las 20:30 horas, en calle Conferencia 1587, en un operativo de la DINA durante el cual fueron arrestados otros cuatro altos dirigentes del Partido Comunista: Mario Zamorano Donoso, Jaime Donato Avedaño, Uldarico Donaire Cortés y Elisa Escobar Cepeda. El inmueble donde ocurrieron los hechos estaba controlado por la DINA desde el 30 de abril, como

asimismo la casa de Alejandro del Fierro 5113, domicilio de la madre de Juan Becerra Barrera, dueño de la casa de Conferencia 1587.

Como se señala, el operativo para arrestar a estas personas, todos antiguos dirigentes del Partido Comunista, se extendió a la casa de la madre de Juan Becerra Barrera, doña Mercedes Barrera viuda de Becerra, ubicada en calle Alejandro del Fierro 5113; en esta propiedad tenía un taller don Julio Hernán Maigret Leyton. Allí estuvieron los agentes de DINA durante varios días a la espera que llegase gente; entre las personas que concurrieron a la casa, estuvo el Obispo Auxiliar de Santiago, don Enrique Alvear Urrutia, quien permaneció detenido en el interior de ella durante horas.

Las circunstancias detalladas de los sucesos de calle Conferencia 1587 y Alejandro del Fierro 5113 se exponen en relato sobre el caso del detenido desaparecido Mario Zamorano Donoso, en la cual se transcriben los testimonios de los testigos presenciales de los hechos: don Juan Becerrera Barrera, doña Angélica Gutiérrez de Becerra (quienes depusieron en proceso Rol 6.799-13 tramitado ante el 11o Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago), doña Teresa Zúñiga, quien declara bajo juramento antr Notario Público sobre los acontecimientos señalados no pudiendo declarar ante el tribunal, ya que al momento de comparecer, le fue informado al abogado defensor que el sumario se encontraba cerrado y la resolución respectiva ejecutoriada y que el curso que había tomado inesperadamente el proceso, se debía a que éste - y muchos otros - caían bajo las prescripciones del Decreto Ley 2.191 de 18 de abril 1978, conocido como "Ley de Amnistia"; dicho sobreseimiento definitivo fue apelado estando pendiente la resolución de la Corte de Apelaciones.

OTROS ANTECEDENTES

En declaración oficial de DINACOS de 15 y 17 de junio de 1976, se expresó que el mes de mayo de ese año se detectó que estaban funcionando varias casa-buzones del Partido Comunista de Chile y se afirmó que en "las casa-buzones fueron detenidos aquellos miembros del Partido Comunista clandestino que se dedican a este tipo de enlace".

Se reconocía en dicha declaración la detención, en el mes de mayo, de varias personas ligadas al Partido Comunista; sin embargo, no se entregó el nombre de ninguna de ellas. Por su parte, la revista "Qué Pasa", en su edición del 12 de agosto de 1976, trató el tema en una crónica titulada "Del MIR al PC", citando los nombres de algunos de los secuestrados, incluyendo entre otros: en marzo, Arturo Weibel; en abril, Bernardo Araya, ex secretario de la CUT; en mayo, Uldarico Donaire, de Imprenta Horizonte, y Víctor Díaz, ex Subsecretario del P.C.

ACCIONES LEGALES

Con fecha 14 de mayo de 1976 se interpuso recurso de amparo en favor del afectado, Rol 402-76, el que se declaró sin lugar el 16 de junio del mismo año. Se recurrió de amparo con fecha 5 de agosto de 1976, Rol 696-76, en favor del afectado, de Mario Zamorano Donoso y Jaime Donato Avedaño, recurso denegado por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Querrela por secuestro del afectado, de Mario Zamorano y de Jaime Donato se interpuso con fecha 26 de junio de 1976 ante el 11º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Rol 6.799-13.

Para mayores antecedentes acerca de las acciones legales ver relato del caso de Mario Zamorano Donoso.

Actualidad:

Resumen de Noticias de DD.HH. - 23 de Marzo, 2000

Rechazan pedido de procesamiento contra Contreras

El ministro de Fiero Juan Guzmán Tapia desestimó el pedido de procesamiento del general (R) Manuel Contreras, ex jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), por el secuestro de cinco dirigentes del Partido Comunista (PC). La solicitud había sido presentada por la secretaria general del PC, Gladys Marín, quien acusó al ex uniformado de la desaparición en 1976 de cinco militantes comunistas, entre los que se encontraba su esposo, Jorge Muñoz. En su resolución, Guzmán Tapia consideró que por el momento no se reunían los requisitos legales suficientes como para ordenar que Contreras sea sometido a proceso por esos cargos.

La Tercera 7 de Septiembre 2000

Humberto Neumann renunció a asesoría de Contreras
Después de diez años de ser su defensor, el abogado Humberto Neumann renunció ayer a continuar como asesor jurídico del ex director de la disuelta Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), general en retiro Manuel Contreras, por considerar

"inaceptable" que éste le pidiera no asumir la defensa de Manuel Fuentes Cancino, conocido como "El Perilla".

Trascendió que Neumann se sintió indignado al enterarse a través del nuevo abogado de Contreras, Juan Carlos Mans, de que ya no formaría parte del equipo del retirado general, culminando así una relación jurídica y de amistad, que sólo fue interrumpida en 1993, cuando decidió defender a Nicolás Escobar, sobrino de jefe del Cartel de Medellín. Humberto Neumann es considerado en círculos judiciales como un el abogado símbolo del mundo militar en retiro, pues le tocó defender Manuel Contreras, ex jefe de la Dina, que hasta antes de la detención del senador Augusto Pinochet en Londres era calificado como la "piedra de tope" en los casos de derechos humanos.

Pero también ha tenido costos personales, según revelan cercanos a Neumann, debía soportar agresiones verbales de transeúntes, que lo trataban como "abogado de asesinos".

El abogado -que también representó al mayor (R) Carlos Herrera Jiménez- ha debido dedicar el 100 % de su tiempo a los casos de militares en retiro. En especial el de Contreras, que también le ha traído varios "dolores de cabeza", como cuando presentó el recurso de revisión del caso Letelier ante la Corte Suprema y varios ministros, en su resolución, lo consideraron fuera de contexto. Fue este mismo documento -en el que Contreras señalaba que el jefe de la Dina era el general Pinochet- el que "rebotó" en manos del juez español Baltasar Garzón y la magistrada argentina María Servini de Cubría.

"Defender al general Contreras no es una causa simpática. Eso no tengo por qué ocultarlo. Por otro lado, he perdido desde el punto de vista profesional, porque esta causa no a todos les simpatiza, y he sufrido un desmedro en ese aspecto", argumenta Humberto Neumann.

La nueva defensa de Contreras -liderada por el abogado Juan Carlos Mans- enfrentará un complicado panorama, ya que sobre Contreras pesa una investigación en Estados Unidos por el crimen del ex canciller Orlando Letelier; Italia pidió su extradición por el atentado contra Bernardo Leighton tras condenarlo a 14 años; se encuentra imputado en Argentina por el caso Prats y está procesado por la desaparición de David Silberman en la causa del ministro Juan Guzmán. Se espera que en octubre, el juez Guzmán someta a proceso al general Contreras en el caso de calle Conferencia por la desaparición de la cúpula del Partido Comunista (PC), entre la cual se encontraba Jorge Muñoz, esposo de Gladys Marín.

Tercera 31 Mayo 2001

Luego de las últimas declaraciones del general (R) a TVN Piden a juez Guzmán que cite a declarar a Manuel Contreras

SANTIAGO.- La secretaria general del PC, Gladys Marín, entregó hoy un escrito al ministro de fuero Juan Guzmán en el que pide que se cite a declarar al general (r) Manuel Contreras y se le caree con el general Carlos Salgado, quien representó al Ejército en la mesa de diálogo. Ello, luego de las últimas declaraciones de Contreras a TVN, sobre casos de violaciones a los derechos humanos y el paradero de detenidos desaparecidos.

En el documento se especifica que el ex director de la Dina debe declarar y entregar al ministro Guzmán los antecedentes concretos que posee respecto a que el ingeniero Jorge Muñoz, esposo de Gladys Marín y quien figura como detenido desaparecido, se encontraría vivo y residiendo en el extranjero, tal como lo afirmó en la entrevista.

También, busca que ratifique sus declaraciones respecto a que el desafortunado senador vitalicio Augusto Pinochet sabía perfectamente de cada procedimiento de la Dina, y que era el responsable superior del organismo, razón por la cual se reunía a diario con Manuel Contreras.

Primera Línea 10 de Junio 2002

Juez Guzmán cierra tres casos de DD.HH

El ministro de fuera Juan Guzmán Tapia cerrará, en los próximos días, los primeros tres procesos en el marco de la investigación que desarrolla, desde 1998, tras la presentación de más de 280 querellas en contra del general en retiro Augusto Pinochet, por la desaparición y homicidio de disidentes políticos entre 1973 y 1976.

Fuentes consultadas informaron que el magistrado ya tomó la decisión de poner fin a los procesos por el secuestro de la cúpula del Partido Comunista, caso conocido como 'Calle Conferencia'; por el homicidio de 7 personas en el campo de prisioneros de Pisagua y por el secuestro del ex ejecutivo de Cobrechuy David Silberman Gurovic.

Cerrados los sumarios, el juez debe resolver si dictará el sobreseimiento temporal o definitivo de las causas por estimar que no existe delito o si acusará a quienes se encuentran sometidos a proceso para llevarlos a plenario y, eventualmente, condenarlos.

Diligencias agotadas

Los tres casos corresponden a los primeros episodios que el juez Guzmán recibió para ser investigados y en todos ellos, las diligencias posibles de realizar se encuentran prácticamente agotadas, en especial las encaminadas a encontrar los restos de las personas desaparecidas.

El caso de calle Conferencia dio inicio al caso Pinochet en enero de 1998 cuando la secretaria general del PC, Gladys Marín interpuso una querrela por la desaparición de 8 dirigentes, entre los cuales está su esposo, Jorge Muñoz. Allí se encuentran procesados el coronel (r) Marcelo Moren Brito, el coronel (r) de Carabineros, Guillermo Lawrence Mires, al oficial (r) Eduardo Garea y el agente civil Osvaldo Pincetti Gac.

En el caso de Pisagua, están procesados, por el secuestro de 7 personas de Pisagua y 3 de Iquique, el general (r) Carlos Forestier, el brigadier (r) Pedro Espinoza y el suboficial (r) Miguel Aguirre.

Por el secuestro de Silberman, están procesados el ex director de la Dina Manuel Contreras Sepúlveda, el coronel (r) Marcelo Morén Brito y el mayor (r) Armando Fernández Larios (refugiado en Estados Unidos por el caso Letelier).

Primera Linea 21 de Junio 2002

Caso Conferencia: Juez Guzmán dicta sobreseimiento definitivo a Contreras
El ministro de fuero Juan Guzmán Tapia decidió sobreseer definitivamente al ex director de la DINA general (r) Manuel Contreras por el caso Calle Conferencia, donde se investiga la desaparición de la cúpula del Partido Comunista tras el golpe militar de 1973.

El abogado defensor Juan Carlos Manns declaró a radio Cooperativa que el juez aplicó el sobreseimiento definitivo porque anteriormente ya se había adoptado una decisión de este tipo por parte de la Corte de Apelaciones de Santiago.

En este caso se indaga la desaparición de dirigentes comunistas detenidos el 4 de mayo de 1976 en Conferencia 1587. Entre las víctimas se encuentra Jorge Muñoz (esposo de Gladys Marín) Mario Zamorano Donoso, Jaime Donato Avedaño, Uldarico Donaire Cortés y Elisa Escobar Cepeda. Además, se estima que Víctor Díaz López, padre de la presidenta Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Viviana Díaz, murió en el crimen.

El Mostrador 24 de Junio 2002

Gladys Marín reclama por sobreseimiento de Contreras en 'calle Conferencia'
La secretaria general del Partido Comunista, Gladys Marín, calificó como una “aberración jurídica” el sobreseimiento definitivo del ex jefe de la DINA Manuel Contreras Sepúlveda en el caso Calle Conferencia, que investiga el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia

Gladys Marín fue esposa el militante PC Jorge Muñoz, quien se encuentra entre los 10 dirigentes de ese partido que fueron secuestrados desde una casa en la mencionada localidad de Santiago (y que da origen a la carátula del proceso) el 30 de abril de 1976 y después hechos desaparecer.

La dirigente del PC explicó que no culpaba al juez Guzmán de la exoneración de Contreras, pues, dijo, al magistrado “no le quedaba otro camino”.

Esto, ya que el procesamiento contra el ex jefe de la DINA que había dictado el magistrado fue revocado por la Corte de Apelaciones de Santiago el 9 de febrero del 2001, aplicando la causal de cosa juzgada.

De hecho, los querellantes esperaban la decisión del juez Guzmán de sobreseer a Contreras, pues sólo luego de ese paso podrían insistir en su procesamiento ante el tribunal de alzada (mediante una apelación) y ante la Corte Suprema (a través de un recurso de casación en el fondo). Los abogados anunciaron que el lunes harán efectivos dichos recursos.

La querrela por el secuestro del esposo de Gladys Marín fue la primera acción legal interpuesta contra el general en retiro y senador vitalicio desaforado Augusto Pinochet Ugarte, mientras este permanecía detenido en Londres.

Con la exoneración de Contreras en el caso, sólo quedan procesados los ex coroneles Marcelo Moren y Ricardo Lawrence; el ex suboficial Eduardo Garea y el civil Osvaldo Pincetti

Primera Linea 25 de Junio 2002

Caso Conferencia: Querellantes apelan por sobreseimiento de Contreras

El abogado querellante en el caso Calle Conferencia, Nelson Caucoto, apeló ante la Corte de Apelaciones de Santiago por la resolución del ministro de fuero Juan Guzmán de sobreseer al ex director de la disuelta DINA, general (R) Manuel Contreras.

El magistrado cerró el proceso en contra de Contreras aplicando el principio de "cosa juzgada", ratificando una resolución similar del tribunal de alzada capitalino. Para el profesional, la resolución ya que afecta a sus representados, los hijos de Bernardo Araya, ex secretario de la Central Unica de Trabajadores (CUT), desaparecido desde un inmueble de calle Alejandro Fierro el 30 de abril de 1976. Caucoto explicó que no es posible aplicar el principio de "cosa juzgada" ya que nunca se investigaron los hechos de estas detenciones conocidas como calle Venecia, paralelo al caso calle Conferencia.

En este caso se indaga la desaparición de dirigentes comunistas detenidos el 4 de mayo de 1976 en Conferencia 1587. Entre las víctimas se encuentra Jorge Nuñez (esposo de Gladys Marín) Mario Zamorano Donoso, Jaime Donato Avedaño, Uldarico Donaire Cortés y Elisa Escobar Cepeda. Además, se estima que Víctor Díaz López, padre de la presidenta Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Viviana Díaz, murió en el crimen



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006